



Pág. 210 VIERNES 9 DE JULIO DE 2021 B.O.C.M. Núm. 162

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Sanidad

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE FUENLABRADA

- RESOLUCIÓN de 18 de junio de 2021, de la Dirección-Gerencia del Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el "perfil del contratante" de la formalización del contrato del "Suministro de diversos reactivos y cesión de equipos necesarios para determinaciones de alergia del laboratorio de análisis clínicos del Hospital Universitario de Fuenlabrada".
 - 1. Entidad:
 - a) Organismo: Ente Público Hospital Universitario de Fuenlabrada.
 - b) Dependencia que tramita los expedientes: Área de Suministros.
 - c) Número de expediente: PA SUM 21-006.
 - d) Dirección de Internet del "perfil del contratante": Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (http://www.madrid.org/contratospublicos).
 - 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Suministros.
 - b) Descripción del objeto: Suministro de diversos reactivos y cesión de equipos necesarios para determinaciones de alergia del laboratorio de análisis clínicos del Hospital Universitario de Fuenlabrada.
 - c) Lotes: Sí (1 lote).
 - d) CPV: 33696500-0.
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 29 de enero de 2021.
 - 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - 4. Valor estimado del contrato: 1.355.772,50 euros.
 - 5. Presupuesto base de licitación:
 - Base imponible: 366.425,00 euros.
 - Importe del IVA: 76.949,25 euros.
 - Importe total: 443.374,25 euros.
 - 6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 6 de mayo de 2021.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 2 de junio de 2021.
 - c) Contratista: Ver cuadro.
 - d) Importe de adjudicación: Ver cuadro.

CONTRATISTA	LOTES	BASE IMPONIBLE	I.V.A.	IMPORTE ADJUDICACIÓN
THERMO FISHER DIAGNOSTICS, S.L.U. B62014485	1	366.425.00 €	76.949.25 €	443.374.25 €

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Ha sido la oferta más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuran en los pliegos de condiciones.

Fuenlabrada, a 18 de junio de 2021.—La Directora-Gerente, Gema Sarmiento Beltrán.

(03/22.346/21)

